



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 05/2023 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE
NAYARIT**

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 once horas del ocho de marzo de dos mil veintitrés, se celebró la **Quinta Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto, convocada y presidida por Ramón Alejandro Martínez Álvarez, en su carácter de Comisionado Presidente.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Encargada de la Secretaría Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de las Comisionadas Alejandra Langarica Ruiz, Esmeralda Isabel Ibarra Beas y del Comisionado Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum válido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, declara abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Encargada de la Secretaría Ejecutiva, dar lectura al orden del día.

Procedido a ello, la Encargada de la Secretaría Ejecutiva da lectura al orden del día.

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]



Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica lo aprobaron por unanimidad de votos.

3. COMUNICACIONES RECIBIDAS.

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Encargada de la Secretaria Ejecutiva, informar las comunicaciones recibidas en la Oficialía de partes del Instituto.

Procedido a ello, la Encargada de la Secretaria Ejecutiva da cuenta de las comunicaciones en mención y señala que la información se adjunta a la presente acta.

COMUNICACIONES RECIBIDAS EN OFICIALÍA DE PARTES	TOTAL
	239

4. CUENTA SOBRE LOS RECURSOS DE REVISIÓN INTERPUESTOS ANTE ESTE INSTITUTO.

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Encargada de la Secretaria Ejecutiva, dar cuenta de los recursos de revisión interpuestos. Procedido a ello, la Encargada de la Secretaria Ejecutiva da cuenta de los siguientes recursos que se interpusieron y que fueron asignados:

INGRESOS DE RECURSOS DE REVISIÓN: TOTAL: 12 INGRESOS

NÚM. ORDEN	NÚM. EXPEDIENTE	PONENCIA	SUJETO OBLIGADO	ESTADO PROCESAL
1	61/23	A	Servicios de Salud de Nayarit	Desecha
2	62/23	B	Ayuntamiento de Bahía de Banderas	Pruebas y Alegatos
3	63/23	C	Fiscalía General del Estado	Pruebas y Alegatos
4	64/23	A	Instituto Municipal de Amatlán de Cañas	Pruebas y Alegatos



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE NAYARIT.**



5	65/23	B	Ayuntamiento de Tuxpan	Pruebas y Alegatos
6	66/23	C	Fiscalía General del Estado	Desecha
7	67/23	A	Consejo Estatal para la Cultura y las Artes	Pruebas y Alegatos
8	68/23	B	Ayuntamiento de Ruiz	Pruebas y Alegatos
9	69/23	C	Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción	Desecha
10	70/23	A	Ayuntamiento de Tepic	Pruebas y Alegatos
11	71/23	B	Colegio de Bachilleres del Estado	Desecha
12	72/23	C	Fiscalía General del Estado	Pruebas y Alegatos

5. CUENTA DE LOS INFORMES DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES.

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Encargada de la Secretaría Ejecutiva, dar cuenta de los informes de las diferentes direcciones.

Procedido a ello, la Encargada de la Secretaría Ejecutiva da cuenta de los informes en mención y señala que la información entregada refleja datos estadísticos y sintetizados.

6. ASUNTOS GENERALES.

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, pone a consideración del Pleno, los siguientes proyectos de resolución de recursos de revisión de su ponencia, mismas que se anexan a la presente acta:

NÚMERO EXPEDIENTE	SENTIDO	FECHA DE RESOLUCIÓN
4/22	condenatoria	08-marzo-23
118/22	sobresee	08-marzo-23
142/22	condenatoria	08-marzo-23

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE NAYARIT.



160/22	condenatoria	08-marzo-23
274/22	condenatoria	08-marzo-23
310/22	condenatoria	08-marzo-23
346/22	condenatoria	08-marzo-23

La Comisionada Alejandra Langarica Ruiz, pone a consideración del Pleno, el siguiente proyecto de resolución de recurso de revisión de su ponencia, mismas que se anexas a la presente acta:

NÚMERO EXPEDIENTE	SENTIDO	FECHA DE RESOLUCIÓN
6/22	condenatoria	08-marzo-23
72/22	sobresee	08-marzo-23
162/22	condenatoria	08-marzo-23
192/22	condenatoria	08-marzo-23
204/22	condenatoria	08-marzo-23
216/22	condenatoria	08-marzo-23
345/22	condenatoria	08-marzo-23
510/22	sobresee	08-marzo-23
516/22	sobresee	08-marzo-23

Al no haber comentarios de los integrantes del Pleno, por tener conocimiento previo de los asuntos, se aprueban este punto por unanimidad.

La Encargada de la Secretaría Ejecutiva da cuenta al Pleno, de dos oficios presentados por la Encargada de la Coordinación de Monitoreo de Portales de Transparencia, mediante el cual en el primero de ellos, solicita el cierre y archivo de 110 expedientes de verificación de cumplimiento a las obligaciones de transparencia, haciendo del conocimiento a los integrantes del pleno de los números de identificación de los mismos,

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



así como los sujetos obligados a los cuales corresponden, en cuanto al segundo oficio, se solicita la reprogramación de la fecha de inicio del Programa de verificación del ejercicio 2023.

En vista de lo anterior, por unanimidad de votos del pleno, dese vista al Órgano Interno de Control del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, para que se avoque al estudio del asunto y dictamine la procedencia de la referida solicitud, y dirima de ser el caso las posibles responsabilidades administrativas en las que se pudiera estar incurriendo.

Por último, en cuanto a la solicitud referente a la modificación del programa anual, será atendida una vez emitida la resolución del Órgano Interno de Control, referida en el párrafo que antecede.

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez dio por concluida la sesión ordinaria 05/2023 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 14:50 catorce horas con cincuenta minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y la firman quienes en ella intervinieron.




RAMÓN ALEJANDRO MARTÍNEZ ÁLVAREZ
Comisionado Presidente



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE NAYARIT.



ALEJANDRA LANGARICA RUIZ
Comisionada

ESMERALDA ISABEL IBARRA BEAS
Comisionada

NORMA ELIZABETH ULLOA GARCIA
Encargada de la Secretaria Ejecutiva

La presente hoja corresponde al acta de sesión ordinaria 05/2023, celebrada por el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, el ocho de marzo de dos mil veintitrés. - Conste

